



Introducción a la Educación Vial

Capacidades:

- *Analiza conceptos relacionados a educación vial.*
- *Reconoce la importancia de fomentar una Educación para la Seguridad Vial en nuestro país.*

Lección 3. Concepto e importancia de la seguridad vial

Aumentar la seguridad en las vialidades es uno de los principales objetivos de nuestra disciplina y del sistema nacional de seguridad vial. Por este motivo, en esta lección realizaremos una introducción al concepto, alcances, importancia y recomendaciones más importantes destinadas a mejorar la seguridad vial

3.1. Conceptos

La palabra "seguridad" se aplica a todo lo que posee la cualidad de seguro, a su vez, "seguro" es según la R.A.E. (2001) aquello "libre y exento de todo peligro, daño o riesgo". Por otra parte, ya sabemos que "vial" es todo lo relativo a las vías de tránsito. La conclusión lógica, sería entonces, que la "seguridad vial" pretende librarnos de todo peligro, daño o riesgo en las vías públicas. No obstante, somos conscientes de que esto no es posible siempre, porque las máquinas fallan y porque los seres humanos se equivocan o simplemente no se comportan como le indican las normas legales, el sentido común o la ética.

Hoy decimos que la seguridad vial es aquella cuyo fin es preservar de la mejor manera posible la vida, la salud y la integridad física, psicológica y social de las personas; además de proteger al resto de la Naturaleza (animales, árboles, etc.) y a los elementos materiales del tránsito (dispositivos, vehículos, vías, etc.). La misma, incluye a todos los medios, medidas, tecnologías y dispositivos que sirven para prevenir la muerte o las lesiones en el tráfico; o, para minimizar sus efectos.

3.2. Clasificación

La seguridad vial, comprende cuatro niveles diferentes, cada uno con sus propias características y objetivos:

* **Seguridad Primaria o Activa:** son preventivas, están destinadas a evitar accidentes y siniestros, incluye diversos mecanismos, conductas, normas y medidas. Ej.: *señales de tránsito, frenos, parabrisas (cristales delanteros), hacer señales con las luces, reglas de tránsito, etc.*

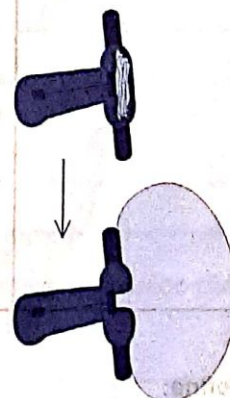
* **Seguridad Secundaria o Pasiva:** es la que se practica o está prevista para cuando sucede un accidente o siniestro, pues -como es lógico- no son 100 por ciento evitables. Incluye a todos los elementos que buscan reducir al máximo posible las consecuencias o daños, como: *cascos, cinturón de seguridad, asientos para bebés, airbag o bolsas de aire, reposacabezas y el propio diseño del chasis (estructura), el parabrisas, las ventanillas, y las carrocerías (los lugares ocupados por las personas).*

* **Seguridad Terciaria:** es la que se llevará a cabo luego de que haya ocurrido un accidente o siniestro vial. Su objetivo es minimizar al máximo posible las consecuencias humanas y materiales. Por ejemplo: *primeros auxilios (adecuados), equipo de rescate y extintores.*

* **Seguridad Cuaternaria:** su fin es la recuperación total o mayor posible de los heridos, más su reinserción social. Incluye diversas prácticas y terapias físicas y psicológicas.



Señales de tránsito en Cnel. Oviedo. Tremendos accidentes pueden causar este tipo de criminales daños hechos por delinquentes a los carteles.



Fuente: Wikimedia Commons

La máxima vigencia de la seguridad vial, por sus propios fines, es de suma necesidad tanto para conductores como para pasajeros, ciclistas y peatones. Pero, no olvidemos que aunque pareciera que se enfoca más que nada a los chóferes, también debe ser practicada por el resto de personas que intervienen en el tránsito, ¿cualquier calidad. Se da más énfasis en los conductores simplemente porque el poder que poseen para causar daños a los demás es mucho mayor (en caso de accidentes o de mal uso de sus vehículos).

Podemos convenir en que es de suma necesidad para los ciudadanos de cualquier país el adquirir conocimientos de seguridad vial mediante los colegios, medios de comunicación, escuelas de conducción, etc. y ya desde temprana edad. Antes que nada, porque suelen representar la diferencia entre la vida y la muerte entre ninguna secuela, secuelas temporales y daños de por vida.

Sin respecto a las normas y recomendaciones para la seguridad vial, no es posible circular tranquilos por diferentes vías. Por lo mismo, debemos trabajar para contar con agentes de tránsito que velen solicitarnos por la buena conducta vial; pues, al hacer cumplir la ley estamos esforzándonos tanto a favor de nuestra vida salud, como de otros. Nos guste o no, "moverse" implica exponernos a riesgos, por lo que andar en cualquier medio de transporte precisa el conocer y cumplir con normativas, seguir recomendaciones, saber comportarse adecuadamente, respetar, tener un trato amable, estar preparados para los imprevistos y siniestros, etc.

Guía de trabajo de la lección 3

Tipo de seguridad vial	Definición	Ejemplos
	Se define como la conducta que se realiza en un espacio público, en un momento determinado, que puede ser de tránsito o de estacionamiento, y que se realiza con un vehículo que puede ser de motor o no motorizado. Se define como la conducta que se realiza en un espacio público, en un momento determinado, que puede ser de tránsito o de estacionamiento, y que se realiza con un vehículo que puede ser de motor o no motorizado. Se define como la conducta que se realiza en un espacio público, en un momento determinado, que puede ser de tránsito o de estacionamiento, y que se realiza con un vehículo que puede ser de motor o no motorizado.	Se define como la conducta que se realiza en un espacio público, en un momento determinado, que puede ser de tránsito o de estacionamiento, y que se realiza con un vehículo que puede ser de motor o no motorizado. Se define como la conducta que se realiza en un espacio público, en un momento determinado, que puede ser de tránsito o de estacionamiento, y que se realiza con un vehículo que puede ser de motor o no motorizado. Se define como la conducta que se realiza en un espacio público, en un momento determinado, que puede ser de tránsito o de estacionamiento, y que se realiza con un vehículo que puede ser de motor o no motorizado.

a) Seguridad vial;

• **Visual**



3. Lee el siguiente artículo publicado en Internet y a continuación responde las preguntas

Concepto de accidente de tránsito¹

Un accidente es un acontecimiento violento que ocurre inintencionadamente, por obra de la casualidad y que provoca un daño, sin poder controlarse. Los llamados accidentes de tránsito en muchos casos habrían podido impedirse si se hubieran tomado las medidas preventivas necesarias, y solo son accidentales por el hecho de no ser dolosos sino acaecidos por mera negligencia. Solo podemos llamar accidente a casos muy específicos como cuando un rayo puede caer sobre el vehículo, o un árbol por una tormenta muy violenta; o mirado desde el lado del peatón, que por ejemplo estando en la vereda es atropellado por un vehículo, o cuando cruzaba mientras el semáforo estaba en rojo; o si siendo conductor atropellase a un peatón que cruzó sin cuidado e inesperadamente cuando no le correspondía.

En general se producen por fallas mecánicas de los vehículos, o por descuidos, como manejar distraído; o imprudencias (estar hablando por teléfono celular, manejar alcoholizado, llevar un niño o una mascota cerca o encima, ir a demasiada velocidad, etcétera).

Comprenden los accidentes de tránsito por medios aéreos, fluviales, marítimos y terrestres, siendo éstos los más numerosos por el mayor número de vehículos que eligen esta vía de tránsito, por carreteras.

Quien ocasiona un accidente es pasible de sufrir consecuencias legales al ser demandado y condenado en un proceso civil y/o penal, pudiendo tener que reparar los daños sufridos en el primer caso, o castigado incluso con privación de la libertad en el segundo, cuando por ejemplo como consecuencia del accidente, alguien perdió la vida.



3.1. ¿Qué es un accidente de tránsito?

3.2. ¿En qué medio hay más accidentes y por qué?

3.3. ¿Cuáles son las causas más comunes de siniestros en el tránsito?

3.4. ¿Qué consecuencias puede significar un accidente de tránsito, para los responsables?

4. Observamos en grupos el spot de la campaña "Educación Vial 2016, Dípano Producciones", luego cita lo que han aprendido con el mismo. Encuéntrenlo en: <http://bit.ly/EVslsolo>

Tomado en fecha 29 de enero del 2016, de: <http://deconceptos.com/general/acidente-de-transito>



5. Doloso significa "con voluntad deliberada de cometer un crimen a sabiendas de su ilicitud" o "voluntad maliciosa de causar un daño" (RAE: 2001); es decir, un hecho doloso en el tránsito sería algo intencional, buscado o premeditado. El texto nos dice que llamamos "accidente" a todos los hechos indeseados de tránsito que nos fueron premeditados o dolosos, sin embargo, de manera pura solo sería accidente cuando es inevitable. Entonces: ¿crees que se podría llamar "accidentes de tránsito" a aquellos que se producen como consecuencia de la imprudencia, del abuso en el alcohol, de la falta de prevención, de la temeridad, o del irrespeto a las reglas de tránsito. Debatimos en grupo, luego exponemos nuestras conclusiones brevemente.

6. Hay hechos de tránsito inevitables, sea por desperfectos mecánicos, problemas en las vías, consecuencia del clima, defectos de construcción y otros. No obstante, se sabe que la mayoría de los siniestros ocurren por causas prevenibles o totalmente evitables. Cita o comenta cuáles son las causas evitables más frecuentes, en nuestras vías terrestres y fluviales de tránsito.

7. Crea un acróstico, de acuerdo a lo aprendido en la lección

S
E
G
U
R
I
D
A
D

8. ¿Qué acciones se deben tomar para mejorar la seguridad vial en nuestro país?

Indicadores		O	NO
1. Conceptualiza seguridad vial.			
2. Comprende la importancia de la seguridad vial.			
3. Distingue los niveles o tipos de seguridad vial y sus componentes.			
4. Reflexiona acerca de los hechos indeseados de tránsito y su evitabilidad.			
Total de puntos obtenidos			